REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO Nº 0694 /

CERRO NAVIA, 26 JUN 2013

PLADECO:

Área : **Desarrollo Institucional**
Estrategia : **Gestión de Calidad**

MATERIA : **Gastos Menores Dirección de Obras Municipales**

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio Nº 1420 de fecha 11.12.2012, que Aprueba Presupuesto Municipal 2013.
2. Reglamento Nº 23 de fecha 23.09.1993, que regula el otorgamiento de Fondos Globales a los funcionarios municipales, que se complementa con el Memorándum Nº 25 de fecha 24.08.2000, de la Contraloría Municipal.
3. Resolución Nº 759.2003 de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas de Procedimiento Sobre Rendiciones de Cuentas".
4. Memorándum Nº 324 de fecha 11.06.2013, del Director de Obras Municipales.
5. Póliza de Fidelidad Funcionaria Nº 333315, del ISE.
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 321 de fecha 20.06.2013.
7. Providencia Nº 835 de fecha 21.06.2013, de la Encargada de Coordinación de Servicios de Salud y Educación.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las Facultades conferidas por ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente.

DECRETO:

1.- Autorícese la entrega de un monto único de $ 200.000.- (Doscientos mil pesos) bajo la modalidad de "Fondos Globales", al funcionario de Planta, Director de Obras Municipales Sr. **FELIPE ANDRÉS RODRÍGUEZ VENANDY,** . para solventar gastos menores de la Dirección de Obras Municipales.

2.- **Impútese** el gasto en la cuenta 01.22.12.002 "Gastos Menores", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MARCELA MORALES ALISTE
ENCARGADA DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN

RRP/FMF/MAP.
DISTRIBUCIÓN:
- Dir. Adm. y Fzas. (Contabilidad)
- Secretaria Municipal
- Contraloría Municipal
- Archivo Municipal
- Dir. Obras
- Interesado